

**.CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE**

**DIVISION SALVADOR**

**DIRECCION DE ABASTECIMIENTO**



**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN N°**

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS HIDRÁULICOS DIVISIÓN  
SALVADOR”**

**30 de Mayo 2017**

## LICITACIÓN PÚBLICA

### “SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS HIDRÁULICOS DIVISIÓN SALVADOR”

#### 1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Salvador” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS HIDRÁULICOS DIVISIÓN SALVADOR**”.

#### 2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

##### 2.1. “SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS HIDRÁULICOS DIVISIÓN SALVADOR”

El alcance del contrato es la Mantención de los Sistemas Hidráulicos, presentes en la gerencia de Fundición y Refinería, tales como:

1. Mantenimiento Anual Sistema Hidráulico Rueda de Moldeo.
2. Mantenimiento Anual sistema hidráulico de dos (2) máquinas taponeadoras convertidor CT5.
3. Mantenimiento Anual Máquina Preparadora de Cátodos iniciales. (MPCI).
4. Mantenimiento Anual Sistema Hidráulico Máquina Perforadora de Ladrillos N° 1 y 2.
5. Mantenimiento Anual Sistema Hidráulico de Camiones CATE 01, 02, 03, y 04
6. Mantenimiento Anual Sistema Hidráulico de Máquina Cilindradora.
7. Mantenimiento Anual Sistema Hidráulico Huinches CT-5, HA 1 y 2.
8. Mantenimiento Anual de Sistemas hidráulicos de Montacargas Straddle Track ST-3, ST-4, ST-5, Refinería.
9. Mantenimiento Anual Sistema Hidráulico Máquinas Gaspé Convertidores Pierce Smith N° 2 - 3 y 4.
10. Mantenimiento Anual de sistema Hidráulico de Filtro LAROX PF 12
11. Mantenimiento Anual de unidades hidráulicas de Espesador de Concentrado y Espesador de Relaves de Planta de Flotación de Escorias
12. Mantenimiento Anual de unidades de lubricación de descansos eje piñón de Molinos SAG y Bolas de Planta Flotación de Escorias
13. Mantenimiento Anual de unidades de lubricación de reductor principal de Molino SAG de Planta Flotación de Escorias
14. Mantenimiento Anual de unidad hidráulica de Inching Drive de Molino Bolas de Planta Flotación de Escorias

## 15. Mantenimiento Anual del Sistema hidráulico del Manipulador de Corazas de Planta Flotación de Escorias

El servicio de reparación y mantenimiento de unidades hidráulicas contempla el montaje y desmontaje de componentes, unidades y sistemas hidráulicos, los cuales serán atendidos en terreno o también trasladados a las dependencias del contratista para su reparación, según se indica más adelante.

Cada vez que el servicio realice trabajos en terreno, el área deberá quedar limpia y ordenada, y es de responsabilidad del mismo la entrega del área ordenada. Se debe proteger el piso del terreno donde se realicen trabajos o utilizar elementos contenedores para evitar derrames de aceite hidráulico. Si existe generación de algún residuo, este deberá ser dispuesto conforme a lo indicado por Codelco. Los residuos que podrían generarse son:

- Elementos de limpieza o elementos que se cambian producto del servicio
- Remanentes de aceite hidráulico

Los elementos contaminados con aceite hidráulico generados por el contratista, como paños, mangueras y otros que se generen producto del servicio, deben ser retirados por el contratista en contenedor cerrado para dar disposición final en las dependencias de este. También pueden disponerse en patio de manejo secundario de la Gerencia de Fundición y Refinería.

Los remanentes de aceite hidráulico deberán ser dispuestos en los contenedores cerrados y trasladados a patio de manejo secundario de la Gerencia de Fundición y Refinería.

### 3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo total del contrato será de 24 meses a partir de la fecha que se estipule en el acta de inicio del servicio. Destacar que es un servicio que solo se realiza en las mantenciones mayores de Planta (una vez al año).

### 4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas (**ver Anexo “Bases de Precalificación”**).



| <b>DATOS OBLIGATORIOS</b>      |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| <b>RUT</b>                     |                 |
| <b>RAZON SOCIAL</b>            |                 |
| <b>DIRECCION</b>               |                 |
| <b>COMUNA</b>                  |                 |
| <b>CIUDAD</b>                  |                 |
| <b>FONO</b>                    |                 |
| <b>EMAIL</b>                   |                 |
| <b>CONTACTO</b>                |                 |
| <b>IVA</b>                     | Indicar Si ó No |
| <b>RETENCION 10%</b>           | Indicar Si ó No |
| <b>ORGANIZACIÓN DE COMPRAS</b> | P002            |

| <b>DATOS OPCIONALES</b>   |  |
|---|--|
| <b>BANCO</b>  |  |
| <b>CUENTA CORRIENTE</b>   |  |
| ESTA CUENTA DEBE ESTAR SOLO A NOMBRE DE LA EMPRESA, SINO EL PAGO ES RECHAZADO |  |

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

## **7. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACION**

| <b>Hito</b>   | <b>Fecha</b>                               |
|---|--|
| Inicio publicación página WEB                       | 12 de junio 2017                           |
| Inscripción de oferentes                            | Miércoles 14 de junio de 2017              |
| Término publicación                                 | Jueves 15 de junio de 2017                 |
| Invitación pública y entrega de Bases de Licitación | 16 de junio de 2017 vía Portal de Compras  |
| Recepción Antecedentes Precalificación              | 20 de junio de 2017 vía Portal de Compras  |
| Entrega Resultados de Precalificación               | 26 de junio de 2017 vía correo electrónico |
| Entrega de antecedentes para presentar ofertas      | 26 de junio de 2017 vía Portal de Compras  |
| Visita a Terreno                                    | 29 de junio de 2017                        |
| Recepción de consultas                              | 03 de julio de 2017 vía Portal de Compras  |
| Entrega de respuestas                               | 05 de julio de 2017 vía Portal de Compras  |
| Recepción de Ofertas y Antecedentes Generales       | 19 de julio de 2017 vía Portal de Compras  |
| Solicitud de aclaraciones a las ofertas             | 26 de julio de 2017 vía correo electrónico |
| Respuesta a las aclaraciones                        | 28 de julio de 2017 vía correo electrónico |
| Adjudicación  | 08 de agosto de 2017                       |

Las fechas son tentativas y pueden variar durante el proceso mismo, lo cual será informado oportunamente a los participantes.

## 8. VISITA A TERRENO

El proceso de licitación considera una visita a terreno de carácter obligatoria, en la fecha indicada en el itinerario, por lo cual las empresas que **precalificaron satisfactoriamente** deben realizar el siguiente trámite, a más tardar el **martes 27 de junio hasta antes de las 16:00 horas**:

- Ingresar a link <http://acred.codelco.rmworkmate.com/> en opción “**solicite su pase de visita**” directa del menú, principal, les pedirá un correo para acceso temporal, al que le enviará usuario y password. Posteriormente, ingresa al sistema con estos parámetros y le entrega la opción de solicitar pase de visita, pidiéndoles información mínima y copias de documentos.

Concluido el proceso, llegará la autorización al Superintendente o Director asociado al área, para su aprobación, una vez logrado esto, se remitirá al correo un documento que deberá imprimir y que serán leídos por los dispositivos dispuestos en las garitas, permitiendo el acceso en el día vigente en la solicitud.

En este proceso el autorizador es el Sr. Manuel Jiménez Saldías, [mjime014@codelco.cl](mailto:mjime014@codelco.cl), Superintendente Mantenimiento y Suministros FURE.

**CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE**

**DIVISION SALVADOR**

**DIRECCION DE ABASTECIMIENTO**



**BASES DE PRECALIFICACION**

**LICITACIÓN**

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS HIDRÁULICOS  
DIVISIÓN SALVADOR”**

**30 de Mayo 2017**

**BASES DE PRECALIFICACION**  
**LICITACIÓN**  
**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS HIDRÁULICOS**  
**DIVISIÓN SALVADOR”**

**1 PROPÓSITO Y ALCANCE**

El presente documento contiene las instrucciones para precalificar el proceso de licitación para la contratación del **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS HIDRÁULICOS DIVISIÓN SALVADOR”**.

Este instrumento regula exclusivamente la precalificación del proceso de licitación, que se inicia con la invitación a los oferentes a presentar sus antecedentes y concluye con la comunicación de los resultados de la precalificación a los mismos. En ningún caso estas bases serán parte de las disposiciones que regulen la relación contractual que con posterioridad se forme entre CODELCO y el proponente adjudicatario.

**2 PRECALIFICACIÓN**

Se considera un proceso de precalificación de antecedentes de seguridad, técnicos y financieros para el proceso de licitación. El oferente podrá presentar ofertas técnicas y económicas, sólo si sus resultados de precalificación son favorables. Los resultados de la precalificación serán comunicados por el gestor de abastecimiento a cargo del proceso.

**3 ANTECEDENTES DE PRECALIFICACION DE SEGURIDAD**

Se solicita a los proponentes presentar indicadores de resultados sobre lesiones al personal, mediante un certificado, debidamente firmado por el organismo administrador del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (mutual), a la cual se encuentra afiliada la empresa, en el año que conste la siguiente información por separado, para los siguientes periodos:

- Periodo 1: Junio 2015 – Mayo 2016
- Periodo 2: Junio 2016 – Mayo 2017
- Índice de Frecuencia



- Tasa de gravedad
- Accidentes fatales
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregados por el organismo certificador.
- Evaluación RESSO (periodos 1 y 2) (\*)

(\*) Corresponde a la evaluación final RESSO realizadas a la empresa contratista y subcontratistas durante la ejecución de un servicio en la División o Proyecto.

Si la empresa mantiene contrato vigente, el PRESSO corresponderá al promedio ponderado de todas las evaluaciones RESSO realizadas a la fecha, durante los 2 últimos periodos, en la División o Proyecto.

Si la empresa no tiene contrato vigente en la División o Proyecto en la que se está evaluando la precalificación, el PRESSO considerará las evaluaciones promedio de los resultados obtenidos en los contratos cerrados en otras Divisiones o Proyectos, durante los 2 últimos periodos.

El cálculo del puntaje correspondiente a la gestión de riesgos, será realizado por El Departamento de Gestión de Riesgos y se obtendrá aplicando el Instructivo GAB-I-203 "Precalificación de Empresas Contratistas, para Procesos de Contratación, en Materia de Riesgos Profesionales, Ambiente y Calidad".

Los antecedentes solicitados deben subirse al portal de compras de Codelco en la fecha indicada en las "Instrucciones a los Proponentes", utilizando para ello los formularios correspondientes.

#### **4 PRECALIFICACION ANTECEDENTES FINANCIEROS**

Para precalificar este aspecto, se revisarán los siguientes antecedentes:

- I. Capital de trabajo.
- II. Patrimonio.
- III. Liquidez
- IV. Endeudamiento
- III. Antecedentes Comerciales, Laborales y Previsionales.

### **a) Liquidez, Endeudamiento, Patrimonio y Capital de trabajo.**

Los indicadores financieros exigibles en esta licitación son los siguientes:

- Liquidez > 1
- Endeudamiento < 2
- Capital de Trabajo  $\geq$  USD 18.000
- Patrimonio  $\geq$  USD 36.000

La información para el cálculo de estos indicadores será obtenida de los datos financieros disponibles en el Registro de Empresas REGIC (o el que lo reemplace). Para las empresas no inscritas en REGIC y que participen del proceso de licitación, deben presentar los Estados Financieros auditados.

En caso que los indicadores financieros de “liquidez y endeudamiento” no se encuentren en el rango exigido, la empresa puede presentar un plan de mejora de éstos, acompañando los siguientes antecedentes, para ser sometidos a consideración de Codelco.

- Descripción breve de las Políticas de Endeudamiento.
- Futuros proyectos de inversión y periodo esperado de ejecución.
- Inversiones en activos fijos.
- Proyectos de expansión, diversificación u otros estratégicos en el crecimiento de la empresa.

Además, será requisito para los Postulantes cuya Casa Matriz se encuentre en el extranjero, presentar una Carta de Respaldo Financiero firmada por el Representante Legal ante Notario.

### **c) Antecedentes Identificación del Oferente, Comerciales, Laborales y Previsionales**

- Los Postulantes deberán presentar el documento ANT-01 con la identificación del oferente, completando todos los campos solicitados en él (se anexa).
- Los Postulantes deberán presentar un certificado de los antecedentes comerciales de la empresa, otorgado por la empresa consultora de informaciones comerciales (Certificado Dicom, Full Empresas o similar). Presentar en formato original emitido por la entidad.
- Además, se deberá acompañar un certificado emitido por la Inspección del Trabajo, que acredite la no existencia de multas y reclamos pendientes por incumplimiento de obligaciones previsionales y laborales (F-30). Presentar en formato original emitido por la entidad.

Ambos certificados deberán ser presentados actualizados a la fecha de entrega de la estos antecedentes. Si los certificados registran información negativa, el Postulante deberá acreditar la aclaración o pago de cada uno de ellos, indicando la situación en que se encuentra actualmente y en caso de que no hayan sido aclarados, el Postulante deberá entregar un plan de acción, a lo más 1 (una) semana de plazo para solucionar dicha situación. En caso de que la empresa haya superado el proceso de evaluación, pero aún no tenga aclarada esta situación al momento de la apertura de la oferta económica, la empresa o consorcio podrá ser eliminada del proceso.

**Nota:**

Sólo serán evaluados los antecedentes técnicos-financieros y de seguridad de los períodos señalados, y deben ser enviados vía portal de compras en la fecha indicada en el itinerario.

## **6 COMISIÓN EVALUADORA DE PRECALIFICACIÓN**

Los antecedentes de seguridad y de certificaciones serán evaluados por personal de la División Salvador.

**FORMULARIO ANT-01**

**CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DEPARTAMENTO SERVICIOS DIVISIONALES SALVADOR  
LICITACIÓN**

**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS HIDRÁULICOS DIVISIÓN SALVADOR"**

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE**

| <b>ANTECEDENTES EMPRESA</b>  |                                   |                                |                          |                    |                          |            |                          |           |                          |                      |
|--|-----------------------------------|--------------------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|------------|--------------------------|-----------|--------------------------|----------------------|
| Nombre / Razón Social  |                                   |                                |                          |                    |                          |            |                          |           |                          |                      |
| Nombre de Fantasía   |                                   |                                |                          |                    |                          |            |                          |           |                          |                      |
| Rut del Postulante   | Inicio de Actividades Casa Matriz | Inicio de Actividades en Chile |                          |                    |                          |            |                          |           |                          |                      |
| Forma de Presentación  |                                   |                                |                          |                    |                          |            |                          |           |                          |                      |
| <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Empresa Individual</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Asociación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Consortio</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otra (Indicar) _____</td> </tr> </table> |                                   |                                | <input type="checkbox"/> | Empresa Individual | <input type="checkbox"/> | Asociación | <input type="checkbox"/> | Consortio | <input type="checkbox"/> | Otra (Indicar) _____ |
| <input type="checkbox"/>   | Empresa Individual                |                                |                          |                    |                          |            |                          |           |                          |                      |
| <input type="checkbox"/>   | Asociación                        |                                |                          |                    |                          |            |                          |           |                          |                      |
| <input type="checkbox"/>   | Consortio                         |                                |                          |                    |                          |            |                          |           |                          |                      |
| <input type="checkbox"/>   | Otra (Indicar) _____              |                                |                          |                    |                          |            |                          |           |                          |                      |

| <b>NÓMINA COMPLETA DE LOS SOCIOS</b> |     |       |              |               |
|--------------------------------------|-----|-------|--------------|---------------|
| Nombre                               | Rut | Cargo | Nacionalidad | Participación |
|                                      |     |       |              | %             |
|                                      |     |       |              | %             |
|                                      |     |       |              | %             |
|                                      |     |       |              | %             |
|                                      |     |       |              | %             |

| <b>DOMICILIO LEGAL DEL POSTULANTE</b> |        |                    |        |
|---------------------------------------|--------|--------------------|--------|
| Calle                                 | Número | Depto N°           | Ciudad |
|                                       |        |                    |        |
| Teléfonos                             | Fax    | Correo Electrónico |        |
|                                       |        |                    |        |

| <b>INDIVIDUALIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL POSTULANTE</b> |       |                    |
|---|-------|--------------------|
| Nombre  | Cargo |                    |
|   |       |                    |
| Teléfonos   | Rut   | Correo Electrónico |
|   |       |                    |

| <b>COORDINADOR DEL POSTULANTE DURANTE EL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN</b> |       |                    |
|---|-------|--------------------|
| Nombre  | Cargo |                    |
|   |       |                    |
| Teléfonos   | Fax   | Correo Electrónico |
|   |       |                    |

| <b>NOMBRE DEL POSTULANTE</b>           |       |
|--|-------|
|  |       |
| NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL | FECHA |
|  |       |